

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	Servicio brindado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo GADMSD para la autorización de Construcción de Cerramiento, permiso requerido para realizar la construcción referida.
¿A quién está dirigido?	<p>Persona Natural-Ecuatoriana; Persona Natural-Extranjera; Persona Jurídica Pública; persona Jurídico Privada</p> <p>Ciudadanos mayores de 18 años dueños del predio donde se realizará la construcción</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permiso de construcción de Cerramiento

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Formulario de trabajos varios firmado por el propietario o su representante con la descripción detallada de los trabajos a realizarse, conteniendo croquis de ubicación.
2. Exhibir cédula de ciudadanía (persona natural) / Copia de Nombramiento representante legal (Personas Jurídicas)
3. No tener deudas pendientes con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santo Domingo.
4. Copia simple de la escritura
5. Informe Predial de Regulación de Uso del Suelo (IPRUS).
6. Si se trata de losas de Hormigón o estructuras especiales, se presentará cálculo estructural con firma de responsabilidad y el plano respectivo.

Requisitos Específicos:

En caso de que el trámite no lo realice el dueño del predio, se deberá presentar un Poder Notariado.

¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Adquirir el formulario de TRABAJOS VARIOS en ventanilla de formularios (Centro de Atención Ciudadana)
- 2.- Una vez que tenga todos los requisitos y formulario firmado y con la documentación completa, se acerca al Centro de Atención Ciudadana
- 3.- Centro de Atención Ciudadana revisa la documentación y le asigna un turno para la recepción del trámite
- 4.- El uno de los módulos habilitados solicita al usuario se acerque, recibe el turno y la documentación, registra el trámite y el entrega la usuario un ticket con el número asignado al trámite.
- 5.- Se le indica al usuario el procedimiento de consulta en la pagina web para que pueda realizar le seguimiento de su trámite:
http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php
- 6.- Aprobado el tramite retira en el Centro de Atención Ciudadana (CAC), previo la emisión del titulo por la subdirección de Rentas y recaudación por la Subdirección de Tesorería General, le entregarán el documento habilitante "Permiso para construcción de cerramiento"

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario Solicitud Trabajos Varios \$3,00
Servicio técnico administrativo \$2,00 dólares
Ordenanza Municipal E-111-WEA

Artículo 3.- Tarifas.

- 7) Por permiso para la construcción de cerramiento, hasta 60 metros lineales el valor de 3.5% del SBU; mayor a 60 metros lineales (USD \$ 0,50) cincuenta centavos de dólar por cada metro lineal.
- 9) Por ocupación de vía pública con materiales de construcción estará regida por la siguiente tabla.

--

- 14) Por Informe Técnico de Riesgos el valor será del 3.5% SBU; exceptuando a los tramites de venta directa donde el valor será del 2%;
- 30) Por inspección y/o mensura de terreno en el perímetro urbano, rural, parroquias y en los centros poblados, el valor será el porcentaje del 4% del SBU, excepto las inspecciones y/o medida del trámite de venta directa.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [ORDENANZA REFORMATORIA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. Art. 242. 301..](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación
Correo Electrónico: direccion.planificacion@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 023836320 ext. 4104 / 4083

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	42	42	0	0
2026	08		31	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	07		25	0	
2026	06		28	0	
2026	05		21	0	
2026	04		17	0	
2026	03		13	0	
2026	02		22	0	
2026	01		20	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		0	0	
2025	09		0	0	
2025	08		0	0	
2025	07		15	0	
2025	06		18	0	
2025	05		22	0	
2025	04		36	0	
2025	03		40	0	
2025	02		33	0	
2025	01		22	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		0	0	
2024	09		21	0	
2024	08		28	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	07		24	0	
2024	06		28	0	
2024	05		31	0	
2024	04		29	0	
2024	03		27	0	
2024	02		28	0	
2024	01		32	0	
2023	12		29	0	
2023	11		20	0	
2023	10		19	0	
2023	09		35	0	
2023	08		32	0	
2023	07		30	0	
2023	06		35	0	
2023	05		34	0	
2023	04		31	0	
2023	03		29	0	
2023	02		36	0	
2023	01		32	0	
2022	12		25	0	
2022	11		32	0	
2022	10		30	0	
2022	09		31	0	
2022	08		22	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	07		30	0	
2022	06		28	0	
2022	05		27	0	
2022	04		27	0	
2022	03		29	0	
2022	02		29	0	
2022	01		5	0	
2021	12		33	0	
2021	11		12	0	
2021	10		18	0	
2021	09		37	0	
2021	08		47	0	
2021	07		48	0	
2021	06		37	0	
2021	05		24	0	
2021	04		27	0	
2021	03		40	0	
2021	02		36	0	
2021	01		31	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**FELIX RICARDO
CERVANTES CHAVEZ**